



## COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 1685

Del Académico Correspondiente en Medellín, don Luciano Londoño López, con unas

### ACOTACIONES RESPECTO AL VALS *RECUERDO*, ATRIBUIDO A ALFREDO PELAIA

Señor Presidente:

Alfredo Pelaia nació en Limbadi de Catanzaro (Italia) el 15 de noviembre de 1888 y falleció en Buenos Aires el 30 de agosto de 1942. Se le atribuye la autoría de la letra y la música del vals argentino *Recuerdo*. Esta última fue utilizada por el colombiano Tartarín Moreira para su vals *Otro amor de mujer*.

El 8 de enero de 1941 Alberto Castillo realizó su primera grabación con la orquesta de Ricardo Tanturi llevando al disco Victor el vals *Recuerdo*, del que existe también el registro efectuado en 1946 en una estación de radio de La Habana por el trío de Irusta, Fugazot y Demare.

La letra de *Recuerdo* dice:

Murió mi compañera idolatrada,  
la mujer que jamás olvidaré  
y que tengo en el alma reflejada  
como tiene en su seno la alborada  
la estrella del callado amanecer.

En la noche callada y misteriosa,  
su recuerdo me inunda el corazón,  
y su nombre dulcísimo rebosa  
de mis labios temblando de pasión.  
Ella fue la esperanza de mi vida,  
mi consuelo, mi dicha y mi sentir;  
la adorada mujer que no se olvida  
y que se lleva en el alma hasta morir.  
Yo la amaba con ciega idolatría,  
ella fue la ventura para mí  
porque puso en mi vida tan sombría,  
con su dulce cariño, la alegría  
que consuela la angustia del vivir.

En la noche callada y misteriosa,  
para llevarla al suspirado cielo  
ha bajado un ángel del Señor.  
Ella se fue, y mi vida sin consuelo...  
Lloro por siempre jamás su eterno duelo...  
¡Oh, cruel destino!, ¿en dónde está mi amor?

En 1917, Ceferino Vergara compuso la letra del vals peruano *Lamentos*, cuya música es la misma de *Recuerdo*. Dice así, según la versión del dúo peruano Los Hermanos Govea, integrado por Alejandro y Ricardo Govea:

Perdí mi compañera idolatrada,  
y mi infortunio por siempre lloraré.  
En la fosa en que se haya sepultada,  
se unirá todo cuanto loco amé.  
En la fosa en que se haya sepultada,  
se unirá todo cuanto loco amé.

La cándida paloma noche y día  
gime si la abandona su amador.  
Desesperada siento el alma mía,  
¡oh, cruel destino, tan malo y traidor!  
Desesperada siento el alma mía,  
¡oh, cruel destino, tan malo y traidor!

La noche, que se enciende tenebrosa,  
pesa como un sudario para mí;  
pasión que elevo al cielo, dolorosa,  
que solo puede resonar ahí.  
Pues toda la hermosura de amoroso encanto,  
la adoré con dulcísimo fervor.  
A ninguna mujer querré yo tanto,  
¡oh, cruel destino, tan malo y traidor!

El investigador peruano Darío Mejía, residente en Melbourne, Australia, señala en su nota titulada “Discusiones sobre el criollismo”:

Las grabaciones discográficas en Argentina empezaron muchos años antes que en Perú. Intérpretes y músicos de renombre grabaron canciones en Argentina, perteneciendo algunas de ellas a otros autores y compositores, ya sea en letra y/o música, pero no figurando, para nada, el nombre de estos últimos. Sin embargo, hay la idea falsa de que en Argentina siempre se respetaron los temas peruanos como tales, cuando lo cierto es que durante la primera mitad del siglo XX, debido a que no había una ley que protegiera al autor, en casi todo el mundo se tomaron creaciones de otros y se hicieron pasar como si fueran del que las interpretaba o les ponía música. [...]

El historiador Manuel Zanutelli, en *Felipe Pinglo... a un siglo de distancia* (Lima, 1999, p. 27), señala que Ceferino Vergara dio a conocer su hermoso y sentido poema hecho vals, *Lamentos*, en la edición n.º 275 de *El Cancionero de Lima*, del mes de junio de 1917. Dicho vals *Lamentos* también apareció en la edición n.º 47 de *El Cancionero Porteño*.

Según Zanutelli, en Argentina a este vals *Lamentos* le cambiaron algo de la letra y le pusieron el nombre *Recuerdos* (\*); y hasta se apropiaron de la letra y música porque apareció como autor Alfredo Pelaia, enfatiza Zanutelli. *Recuerdos* haría conocido a Alfredo Pelaia.

*Cascabel*, en su edición del 1 de febrero de 1936, da a conocer varios casos que estaban ocurriendo ya por esa época y que fueron denunciados por dos glorias del criollismo: José Vargas, del dúo de los Hermanos Vargas, y Elías Azcuez.

José Vargas denunció que los argentinos habían convertido en tango un yaraví de Montes y Manrique, *El veneno*, que dice: “Yo con la mano encendí / la vida que triste me puso, / yo compuse aquel veneno / con que la muerte me di...”. José Vargas añade: “Otro yaraví de nuestros clásicos Montes y Manrique lo han convertido los argentinos en zamba. Me refiero a *La pastora*”.

Elías Azcuez también reclamó que los argentinos habían tomado muchas canciones nuestras. Así, *Adiós, adiós, mis ojos ya no vuelven* y *Si das con el alma* habían sido convertidos en tangos.

---

(\*) Si bien Mejía escribe “*Recuerdos*”, la partitura de la editorial Perrotti y el registro en SADAIC confirman que el vals en cuestión se llama *Recuerdo*.

#### **FUENTES CONSULTADAS:**

Escobar Vélez, Gustavo. “Crónica sobre Tartarín Moreira” (charla dictada en Medellín en 2007).

*Lamentos*, vals peruano de Ceferino Vergara en la versión de Los Hermanos Govea, dúo peruano de los años 40 que se caracterizó por haber grabado con el acompañamiento de Lucho de la Cuba y Filomeno Ormeño, el cual se puede escuchar en el siguiente sitio web: <http://criollismo.blogspot.com/2007/08/los-hermanos-govea-lamentos.html> [Consulta: 29 de abril de 2008].

Martínez Matiella, Gastón. “*El legendario Trío Argentino*” (*Irusta-Fugazot-Demare*). *Grabaciones inéditas de 1946 realizadas en La Habana, Cuba*. Academia Nacional del Tango Filial México, México, 1994.

Mejía, Darío. “Discusiones sobre criollismo” [en línea]. <http://www.peruanita.org/personaggi/dario/criollismo.htm> [Consulta: 14 de marzo de 2008].

Moreira, Tartarín. *Cancionero. Verso y prosa*. Extensión Cultural del Departamento de Antioquia, Medellín, 1985.

Medellín, 4 de mayo de 2008

LUCIANO LONDOÑO LÓPEZ

Académico Correspondiente